

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA



Año XVII	PRECIOS DE SUSCRICION		Jueves 13 Junio de 1895	REDACCION + ADMINISTRACION Caballeros, ... Toda la correspondencia se dirige al administrador.	Núm. 1046
	En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.			
	Provincias, un trimestre.	2.50 "			
	un año.	9.00 "			
El pago será adelantado.					
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS					

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Se acaban de recibir las remesas en todos los artículos para la temporada de verano, no teniendo que enviarse en nada á los demás establecimientos de otras capitales de más importancia.

Además de las buenas colecciones de tejidos, se han recibido los siguientes artículos: Thé extra de China, abanicos japoneses y del país, bastones, sombrillas y quitasoles desde 1 á 30 pesetas, las tan acreditadas americanas de alpaca para caballeros y niños y 2.000 sombreros de paja de 1.50 á 4 pesetas, más elegantes y en calidad mejor á las del año pasado.

31, Calle de Colón, 31

TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLÓN

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

AGENCIA DE CASTELLÓN

Se ha recomendado á las familias que se interesen por el bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en «Resguardos Industriales» con Garantía hipotecaria amortizable por sorteos anuales y por todo su valor.

Para conocimiento del público, los establecimientos pondrán una tablilla en sitio visible que dirá: *El que compre en esta casa se le devolverá el valor de lo comprado con «Resguardos Industriales» con garantía hipotecaria amortizable (en su totalidad por sorteos anuales).*

Para informes, detalles, prospectos y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á

Don Antonio Segarra Llorens

Calle Salinas nú. 8

Oficinas de esta Delegación

LOS GRANDES FRAUDES EN CONSUMOS

VI

Comprendemos que nuestra labor en el punto concreto de fiscalizar la administración de consumos de esta capital durante una época reciente, mientras ha estado al frente de la alcaldía el señor Soler, no ha de ser del agrado de todos ni ha de parecer correcta á los ojos de quienes habiendo podido corregir con sus iniciativas y con su celo los abusos cuyas consecuencias ahora lamentamos no demostraron gran interés en su gestión administrativa viviendo al frente del municipio, pero apesar del malhumor de esos señores y aun á trueque de hacer pesada y enojosa la tarea, debemos, y ese es nuestro propósito, acabar la campaña hace algunos días emprendida, sino con el beneplácito de todos, con el aplauso de cuantos llamándose castellonenses miran con lástima los desaciertos de aquellas personas cuyos talentos y energías no se gastaron en beneficio de los intereses del pueblo que les vio nacer.

Decimos esto en obsequio de aquellos que califican nuestra conducta de rastrera y poco noble.

A esos tales, á los que no contentos con censurar los artículos de EL CLAMOR suponen en los individuos de la redacción de nuestro periódico sentimientos que no guardan relación con los dictados de un corazón honrado, solo debemos decir que el odio jamás penetró en nuestro pecho, para hacer en él estragos, ni menos ha podido con nosotros el feo vicio de la hipocresía en cuyas redes viven sin visible quebranto los que se atreven á maldecir de nuestra obra.

Con la tranquilidad del que cree cumplir un deber y con la satisfacción del que piensa que practica el bien, EL CLAMOR, viviendo en regiones más elevadas, á donde no llegan las pequeñas pasiones de sus adversarios, seguirá con paso firme y seguro por la senda que se ha trazado en su noble empeño de hacer la luz en la oscura y desahucada administración de consumos de Castellón. Muévenos á ello

no el rencor y mala voluntad del que ha sido víctima de hipócritas asechanzas, sino el deseo noblemente sentido de servir á su patria en la medida de sus modestas fuerzas. Ojalá nuestros enemigos pudieran probar su proceder honrado y caballeresco con algunos de nuestros compañeros, como nosotros podemos demostrar la nobleza de todos nuestros actos en cuanto esos actos se han dirigido á nuestros adversarios.

En artículos anteriores hemos descubierto grandes defraudaciones en el impuesto de consumos, hemos evidenciado que la existencia del mal que al municipio afecta no radica, en absoluto, en el extrarradio cuyo restablecimiento en esta capital hizose en cumplimiento de un precepto de la ley y hemos puesto de manifiesto la imposibilidad del matute en grande escala sin la absurda ceguera de los empleados del ramo á cuyo cuidado está encomendada la recaudación del impuesto y sin la punible indolencia del alcalde, alma y nervio de la administración.

Con la lógica inflexible de los números hemos llevado el convencimiento al ánimo de nuestros lectores de que con lo que se defrauda á la Hacienda municipal tan solo por lo que se refiere á un artículo, al petróleo, se atendería perfectamente al gasto que supone el sostenimiento del personal con ser tan considerable aquel gasto, así como hemos evidenciado que en Castellón ni se come carne, ni se consume jabón, ni se gasta aceite; pero con ser tan vergonzoso para los que están al frente del municipio lo que viene sucediéndose en la recaudación de consumos respecto de aquellas especies sujetas al impuesto, todavía resulta más escandaloso para nuestros administradores lo que ocurre con los alcoholes. En este punto parecerá inconcebible lo que vamos á ver y sin embargo es verdad, una verdad dolorosa ciertamente, pero al fin verdad que nadie podrá refutarlos.

En las oficinas de la administración de Hacienda de la provincia, en el libro correspondiente, se hallan registrados á los efectos de la matrícula 148 establecimientos que se dedican á la venta de bebidas alcohólicas, 148 establecimientos dentro del casco de esta capital que con los 35 que están instalados en las inmediaciones de la ciudad, constituyen un total de 183. Hemos procurado con escrupulosidad suma averiguar el término medio de venta de alcohol en esos establecimientos y nuestra indagatoria llevada á cabo con gran molestia y con no escasa fuerza de voluntad nos ha afirmado en la opinión de que es poco, bastante poco; suponer que cada taberna consume por término medio una con otra cinco litros diarios de alcohol considerando como tal la caña y aguardiente común ó de baja graduación.

Partiendo, pues, de la base de

cinco litros que nadie podrá rechazar por exagerada, se consumen en Castellón durante el periodo de tres meses, la respetable suma de 82.350 litros de alcohol que á razón de 25 céntimos el litro importan 20.587.50 pesetas.

Podríamos agregar á esto lo que se expende en los ultramarinos, pues en todos ó en casi todos se copea, lo que se consume en los cafés y en los casinos y lo que gastan muchos particulares en sus propias casas comprado fuera de la capital y consumido dentro sin haber satisfecho los derechos? Indudablemente, pero para dar mayor fuerza á nuestros cálculos y para caer más bien del lado de los que no creen en las grandes defraudaciones que del lado de los que sostienen la existencia del matute en grande escala, prescindimos de este último consumo y lo incluimos en el primero, en la seguridad de que apesar de todo ha de quedar demostrada la escandalosa defraudación que se viene haciendo en los alcoholes.

Efectivamente, consultados los libros de la oficina del municipio, resulta que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se han adeudado tan solamente 5.537 litros, cuyos derechos importan mil trescientas ochenta y cuatro pesetas veinticinco céntimos, es decir, 76.813 litros menos, habiendo perdido el ayuntamiento la cantidad de 19.203 pesetas.

Verdad que esto subleva? verdad que esto no se explica sin una torpeza insigne de los que por su representación están al frente de la administración de consumos dirigiéndola? Enhorabuena que se haga matute, porque es imposible evitarlo en absoluto, enhorabuena que la defraudación ascienda á un veinticinco por ciento, á un cuarenta, á un cincuenta por ciento si se quiere de lo que se consume en una capital, lo cual es mucho defraudar, pero que se adeuden en Castellón 5.537 litros de alcohol en tres meses y se defrauden 76.813 litros es la mayor vergüenza que puede pesar sobre la cabeza de un alcalde, porque semejante defraudación no puede, es imposible que se cometa, en nuestro entender, como no sea estando profundamente dormidos á todas horas los empleados del resguardo de consumos.

Después de estas revelaciones habrá quien atribuya á mala fe y á odios africanos la campaña de EL CLAMOR? Verá nadie en nuestros artículos el deseo insano de molestar á determinada persona por el solo placer de clavar un dardo en el corazón del adversario? ó será únicamente el más ardiente anhelo de exponer á la consideración del pueblo los abusos de la administración para que se corrijan librándola á la capital de una segura bancarrota?

Nos sometemos al fallo de nuestros lectores.

Se continuará.

A VUELA PLUMA

El *Herbolario* de Alcalá lo mismo maneja la espátula que enristra la pluma y lo mismo prepara un cocimiento que recita de memoria la epístola *ad Pisones* de Horacio.

Pero el señor Albert, así se llama el boticario-alcalde de aquel pueblo, es muy inocente y no conoce segundas intenciones.

Pobrecito! *é tutto modestia é candore* y muy pícaro cuando quiere ó así le conviene.

Le dijo EL CLAMOR que era muy temeroso de Dios y se lo cree: habíamos de añadir á esa afirmación que cediendo á su conciencia cristiana no paga, mes-s hace, á determinados emp'e-dos y se enfada.

Por qué se enfada el monterilla de Alcalá?

Pues porque no pueda tolerar que se le llame buen cristiano y se niegue luego á renglón seguido su cristianismo.

Habrás visto mayor inocencia!

Pero bendito de Dios, no adviertes el sentido irónico de nuestra afirmación?

De qué le sirve al señor Albert saberse de memoria los clásicos latinos?

Risum teneatis.

Cada día se agrava más la situación de Cuba á juzgar por las noticias que se reciben de la Gran Antilla.

Indudablemente la actual insurrección es el principio del fin.

Así lo cree la prensa extranjera y así opinan los que estudian los alcances del movimiento separatista.

No diremos nosotros que Cuba se pierda ahora; España en esta ocasión quemará hasta el último cartucho, como vulgarmente se dice, porque es cuestión de honra y de honor, pero tarde ó temprano el separatismo cantará victoria.

Ganará la Gran Antilla con salir de la patria potestad?

En números sucesivos de nuestro periódico pensamos ocuparnos de este asunto, mientras tanto bueno es apuntar que á los desaciertos de los gobiernos de la monarquía debemos la probable pérdida de Cuba y con Cuba muchos millones y muchos españoles cuya sangre viértase en aquellos campos de batalla.

Y luego los patrioterros de oficio alborotan y chillan sin tener en cuenta que pagan los vidrios rolos los más inocentes mientras los culpables y los que cuentan con medios para arrostrar los horrores de la guerra sientan plaza de patriotas.

¡Infamia, infamia, infamia!

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración oficial de las obras del azud.

Al acto se invitó á las autoridades y á la prensa y á todas aquellas personas respecto de quienes no guarda ningún rencor el presidente del Sindicato.

Así se explica que habiendo recibido invitación *El Tradicionalista* y el *Heraldo* y *El Regional* no la haya recibido EL CLAMOR, á quien al parecer odia de todo corazón el que hace pocos días fué condenado por la Audiencia provincial á cinco años de destierro.

Si se habrá creído esa buen señor que el azud es de su propiedad y que al inaugurar las referidas obras piensa que inaugura una casa de su pertenencia?

Vaya con el caballero de las siete presidencias!

Por su puesto que la descortesía esta no nos ha atacado los nervios ni nos ha quitado el sueño.

A un tal Bober se le ha adjudicado la subasta de las obras de nuestro proyectado puerto como postor más ventajoso.

La rebaja que ha hecho este señor asciende á la rebaja de 50.000 duros; vean ustedes no se puede ser espléndido por nada del mundo.

Hay quien asegura que el señor Bober está loco, otros opinan que es un granuja y los más creen que se trata de una mala pasada que se quiere jugar al patriotismo de los castellonenses.

Verdad que somos muy maliciosos y que enseguida echamos á mala parte aun los favores que alguien intenta otorgarnos?

Es el colmo de la desconfianza.

Sin embargo, no olvidemos aquel refrán: «Piensa mal y acertarás», aunque en esta ocasión plingüera á Dios que no acertáramos.

Fracaso previsto

No se crea que pretendemos pasar por profetas de desdichas si recordamos que no hace aún muchos días anunciamos el fracaso del general Martínez Campos como director de la campaña contra los insurrectos de Cuba.

Para ello no tuvimos necesidad de utilizar ningún don sobrenatural, que desde luego confesamos no tener. Nos bastaba conocer algo la índole de la guerra que en Cuba se hace; sospechar que los elementos acumulados por los enemigos de España eran muchos y muy importantes, contra lo que en contrario nos aseguraban los partes oficiales, y en fin, atenernos á los antecedentes militares del general Martínez Campos, que no han justificado nunca los títulos que se le atribuyen ni el prestigio de que el interés político ha querido rodearle.

Sabíamos que por el momento no podía el general en jefe del ejército de Cuba utilizar aquellos medios que dieron por resultado la paz del Zanjón. Si lo ha intentado, cosa es que no aseguraremos; pero si lo intentó, los resultados demuestran que ha sido con escaso fruto.

Y fracasados esos medios, el general Martínez Campos se ha encontrado con lo que no esperaba. Con una insurrección muy lentamente, pero con mucho empeño y con no menos elementos preparada, á vista de todo el mundo, menos de los gobernantes, que lo mismo en Cuba que en la Península no se han cuidado de otra cosa que de alzar el fuego de la discordia entre los diferentes partidos de la isla de Cuba.

Los insurrectos cubanos no parecen dispuestos ahora á darse á partido. Es preciso escarmentarlos, y esta tarea exige condiciones de inteligencia, de aptitud y de práctica que no se improvisan ni se adquieren en las antecámaras de los palacios, ni en el desempeño del papel de Providencia que le han adjudicado á porfia las instituciones y los partidos de la monarquía.

El general Martínez Campos podrá tener condiciones de buen soldado, no queremos regateárselas; pero no las ha tenido nunca para dirigir una campaña como la de Cuba: jamás tampoco ha tenido ocasión de demostrarlas.

Con su presencia en Cuba ha coincidido el aumento de las partidas y su espíritu de acometividad. Diríase que han esperado de intento los rebeldes su llegada para dar á la lucha un desarrollo que no podía sospecharse, en vista de los optimismos de los partes oficiales, demostrando con esto, no sólo la confianza que tienen en sus fuerzas, sino el poco miedo que les merece el general Martínez Campos.

Allá se han enviado, á petición de éste, cuantos elementos en hombres y en dinero ha creído necesarios. Allá irán, dentro de breves días, diez mil hombres y se preparan otros diez mil por si aún no fuesen bastantes, mientras el Ministro de Ultramar pide á las Cortes recursos de dinero con que atender á los gastos de la guerra.

A pesar de todo esto, negros presentimientos embargan los ánimos y honda pesadumbre agobia todos los espíritus. Se ve ya claro que el general Martínez Campos no es el hombre que hace falta en Cuba; que su actividad, algo semejante á la de la ardilla, que le hace estar en continuo movimiento desde la Habana á Cienfuegos, desde Cienfuegos á Matanzas, desde Sagua á Bayamo ó á Nuevitas, no resuelve nada ni nada dice respecto á la eficacia de sus planes.

El fracaso es evidente, tan evidente que un periódico muy monárquico y muy circunspecto pide que vaya á auxiliarle otro General, y acabará por pedir que le sustituya en la dirección de las operaciones.

El mismo Gobierno al negar que piense enviar á Cuba otro general, deja comprender que puede llegar el caso de tener que hacerlo, declarando que el nombramiento del general Gamir para el mando superior de la isla de Puerto Rico obedece á la idea de una sustitución posible.

Esto, traducido al romance, quiere decir que el Gobierno prepara el terreno para reemplazar al general Martínez Campos á la primera ocasión, convencido, quizá más que nadie, de que no ha estado acertado á nombrarle.

Lo malo no será esto sino los gravísimos daños que á los intereses de la patria se ha-

brá inferido al confiar tal cargo al general Martínez Campos.

Que ésta se vaya ó se quede; que haga renuncia del mando ó que lo dimitan, no importa á nadie; lo que sí importa es el desarrollo de la insurrección, el crecimiento de las partidas, los sacrificios hechos y los que aún habrá que hacer, y las consecuencias que puede traer para el país la duración de la guerra.

Y todo por haber fiado en los prestigios militares de un general que nada ha hecho para justificarlos.

Como no sea el celebrar pactos como el del Zanjón.

CRONICA

Cuando hayamos terminado la campaña sobre los grandes fraudes en consumos, nos ocuparemos en una serie de artículos de la testamentaria de don Juan Cardona Vives, acerca de la cual tenemos en cartera datos muy buenos que acusan á los albaceas de la misma.

Como en todas ocasiones, no nos dejaremos llevar de perturbadores apasionamientos, inspirándonos tan solo en la más estricta justicia y en el deseo de atender á los jornaleros que podrían encontrar en las obras de la referida testamentaria alivio á su angustiosa situación.

En el próximo número contestaremos cumplidamente á la carta de Alcalá que publica *El Tradicionalista*.

Ya verán ustedes como el alcalde de aquel pueblo, autor de la carta, saldrá vencido en la contienda, tan seguros estamos de la verdad de los cargos que le hicimos pocos días hace en las columnas de EL CLAMOR.

Nuestro querido amigo el doctor don Miguel Mas vendrá á esta capital próximo sábado, siendo posible que el domingo pronuncie un discurso en el Centro Republicano de la calle de san Joaquín.

El sabio doctor y distinguido republicano ha estado recientemente en la Asamblea centralista celebrada en Madrid representando á sus correligionarios de esta capital. En este sentido entendemos que el discurso del señor Mas tendrá mucha importancia.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento ha sido nombrado fiel de consumos don Eduardo Samper Boldó, cubriendo la vacante que por dimisión produjo don Estanislao Gil.

En la propia sesión se declaró cesante á don Adolfo Lanzuela, sustituyéndole en el cargo de fiel del resguardo don Juan García Bellido.

Los vecinos de la calle Mayor, al querer celebrar fiestas en honor de su santo patrono, han pensado en dar corridas de toros en la calle.

Nos hemos resistido á creer que el ilustrado vecindario de aquella calle haya pensado en semejante cosa, que señalaría un gran retroceso en las costumbres de una ciudad culta, pero por si acaso es verdad lo que nos dicen, no podemos menos de protestar contra tal pensamiento por creer lo vergonzoso para Castellón y hemos de romper lanzas contra quienes intenten adelantar aquella idea.

Desde luego queremos hacer honor á nuestro ayuntamiento al asegurar que no consistirá por ningún concepto que en la calle Mayor se corran vaquillas.

Don Pedro Bobé Monsonís, de Barcelona, ha rematado á su favor la subasta de las obras del puerto, haciendo un 35 por 100 de rebaja sobre el tipo establecido.

La circunstancia de haber rebajado tan considerable cantidad ha dado lugar al *Heraldo* para escribir un artículo en tonos pesimistas y pidiendo poco menos que vista Castellón de luto.

No sabemos los motivos que tendrá el colega para expresarse de aquella manera, pero desde luego nos atrevemos á suponer que ha procedido con alguna ligereza toda vez que no nos da ninguna razón seria en que fundar pueda sus pesimismo.

Nosotros por el contrario tenemos muy buenas referencias de la casa Bobé y creemos que este señor cumplirá sus compromisos comenzando pronto las obras y rematándolas en el plazo convenido, porque meditando bien las cosas es doloroso á cualquier, por mucho dinero que tenga, tener que tirar á la calle quince ó diez y seis mil duros, á que ascienda la fianza exigida en el presente caso.

Por otra parte, todos sabemos que esa clase de empresas tienen su más y su menos y no sería aventurado asegurar que la casa Bobé quiera perder ahora para ganar después, toda vez que han de venir otras subastas sucesivas en las cuales podrá dicha casa llevar ventaja á otras que quisiera tomar parte.

Con que no seamos tan maliciosos y creemos en la honradez de la expresada casa.

Comprendemos, sin embargo, la buena intención del *Heraldo* y aún reconocemos algún fundamento para pensar mal, pero ahí á escribir artículos lúgubros hay alguna diferencia.

Castellón, pues, está de enhorabuena.

Esta noche tendrá lugar en el Casino antiguo un concierto de canto en el que tomará parte el primer baritono don Ramón de Moras.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía en el piano.
- 2.º Aria final de la ópera *Maria di Babilonia*, por el señor Moras.
- 3.º Lectura de poesías originales del señor Meras.
- 4.º Intermedia musical.
- 5.º Romanza de la zarzuela *Sueños de oro*, por el señor Moras.

Segunda parte.

- 6.º Sinfonía.
- 7.º Romanza de la zarzuela *El diablo el poder*, por el señor Moras.
- 8.º Improvisación escrita expresamente para esta noche por el señor Moras.
- 9.º La preciosa melodía de Becker *Volviendo* por el señor Moras.

Dará principio á las nueve de la noche.

Por un favor especial al señor Moras las piezas de canto serán acompañadas de piano por don Bernardo Vives.

El *Mercantil Valenciano* trae los siguientes telegramas referentes al gravísimo estado en que se encuentra nuestro ilustrado jefe don Manuel Ruiz Zorrilla.

Madrid 11, 10 40 noche.

A última hora se ha recibido un telegrama de Burgos manifestando que el señor Ruiz Zorrilla está gravísimo.

El señor Esquerdo ha salido en el sudex preso.

La noticia ha causado grande sensación en todos los círculos, á pesar de que el estado del señor Ruiz Zorrilla inspiraba serenos temores desde que llegó á Burgos.

Madrid 11, 10 50 noche.

Se han recibido telegramas particulares asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla en el período agónico á las diez de esta noche.

Madrid 12, 12 30 madrugada.

Circula el rumor de que ha muerto el señor Ruiz Zorrilla.

A mí no me consta la exactitud de la noticia.

Tampoco las tienen en el ministerio de Gobernación.

Madrid 12, 2 madrugada.

Los últimos telegramas de Burgos dicen que don Manuel Ruiz Zorrilla está gravísimo y que se considera imposible salvar la vida.

Dice el *Heraldo*:

«Otra muestra del poder del fusionismo de esta provincia.

El director del *Diario de Castellón*, don Juan B. Calduch Marco, se encuentra en Barcelona desempeñando el cargo de jefe de serje del Circulo Valenciano, recientemente instalado en aquella capital y del que es presidente su hermano, el médico don José.

A este precio, cualquiera se ofrece por heredar al señor Calduch en la dirección del *Diario*.

¡Valiente premio!

¿Y qué hace ya el *Diario*?

¿A quién espera convencer?

Si á todos paga el fusionismo castellonense como al señor Calduch ha pagado, pronto convencerá á nadie.»

Las obras del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Valencia se inaugurarán en Sagunto el día 15 del actual y en Calatayud el 30.

Con tal objeto ha llegado á Valencia apoderado de la compañía concesionaria y se esperaba que el lunes ó martes llegarán el administrador general y el ingeniero director de las obras, saliendo todos para Sagunto el día 13.

El diputado á cortes por Sagunto señor Pacheco, también asistirá á esta fiesta in-

gural de la...
Nuestro...
Viciano, h...
gunda cla...
de Madrid...
La de h...
tre Beñil...
Nuestra...
nense y a...
Mañana...
para cono...
pastoreo...
Se ha ci...
un telegra...
funcionari...
por comi...
justifican...
ticia antes...
correspon...
Teniendo...
la Haciend...
maestre d...
riente al...
dirán libra...
Al tener...
Tomás Silv...
tiro que te...
Por virtu...
torias del...
hallen pro...
den adqui...
El *Diario*...
ra publica...
se activen...
demia de l...
Los alun...
causarán...
terminar...
promover...
servicio in...
Quienes...
terminar...
tercero el...
En el son...
la Guerra...
primeros...
lencia don...
José Rimo...
José Torre...
acantonad...
duación qu...
zález Muñ...
Se han...
festivos...
debeido...
tución del...
tiempo...
De lo qu...
dar á nues...
«El puen...
se ha inaug...
truido por...
restre y M...
ciudad part...
Suñora de...
rios particu...
la gerencia...
El puen...
sillo que oc...
una altura...
del mar, de...
aguas 1'200...
alcanzado...
nocidas en...
El puente...
fábrica fun...
central h...
aire compr...
18 metros...
La longit...
tros, dividi...
metros cad...
El ancho...
es de 6'100...
den 4'500 m...
y 0'800 met...
El sistema...
de doble...
verticales...
transversale...
periores, fo...
enteramente...
fuerzas del...
Todo el m...
os de acero...
y las placas...
dado...
El puente...
que sobre el

gural de las obras de aquél importante y co-
dicado ferro-carril.

Nuestro paisano, el laureado escultor
Viciano, ha alcanzado una medalla de se-
gunda clase en la Exposición de Bellas Artes
de Madrid.

La de honor le ha sido adjudicada al ilus-
tre Benlliure, como ya se esperaba.

Nuestra enhorabuena al escultor castella-
no y al valenciano Benlliure también.

Mañana se celebrará tribunal gubernativo
para conocer en varias denuncias contra el
pastoreo abusivo.

Se ha circulado á los jueces de instrucción
un telegrama, ordenando que los agentes ó
funcionarios que tengan devengadas dietas
por comisiones en el corriente ejercicio,
justifiquen en el ministerio de Gracia y Jus-
ticia antes del día 20 las cantidades que les
corresponde.

Teniendo el Giro Mutuo que liquidar con
la Hacienda por no haberse concedido se-
mestra de ampliación, desde el día 23 del co-
rriente al 1.º de Julio próximo se expedirán
libranzas.

Al teniente coronel de la guardia civil don
Tomás Silvestre, le ha sido concedido el re-
tiro que tenia solicitado para Valencia.

Por virtud de la ley de perdones y mora-
torias del 16 de Abril último, los que no se
hallen provistos de cédulas personales pue-
den adquirirlas sin el pago de recargos.

El Diario oficial del ministerio de la Guer-
ra publica una real orden disponiendo que
se activen los exámenes de Junio en la Aca-
demia de Infantería.

Los alumnos que terminen sus estudios
causarán alta en la revista de Julio. A los que
terminaban en el mes de Diciembre se les
promoverá á segundos tenientes y prestarán
servicio inmediatamente.

Quienes aprueben ahora el primer curso
terminarán el segundo el 15 de Octubre y el
tercero el 15 de Marzo de 1896.

En el sorteo verificado en el ministerio de
la Guerra les ha tocado marchar á Cuba á los
primeros tenientes de la guarnición de Va-
lencia don Joaquín González Pintado, don
José Ramos, don Carlos Gronollaque y don
José Jorrito. Del regimiento de Olumba,
acantonado en Castellón, irá el de igual gra-
duación que los anteriores, don Emilio Gon-
zález Muñoz.

Se han celebrado en Tortosa solemnes
fiestas por la inauguración del nuevo puen-
te debido á la iniciativa particular, en sus-
titución del de barcas incendiado hace algún
tiempo.

De lo que es el nuevo puente podemos
dar á nuestros lectores los siguientes datos:

«El puente particular sobre el río Ebro, que
se ha inaugurado en Tortosa ha sido cons-
truido por la sociedad «La Maquinista Ter-
restre y Marítima» por encargo de una so-
ciedad particular, titulada «Puente de Nuestra
Señora de la Cinta», que constituyeron va-
rios particulares de aquella población, bajo
la gerencia de don José Franquet.

El puente está emplazado en el mismo
sitio que ocupaba el puente de barcas, y á
una altura de 10'127 metros sobre el nivel
del mar, dejando una altura libre para las
aguas 1'200 metros, mayor de la que han
alcanzado estas en las máximas avenidas co-
nocidas en este siglo.

El puente se apoya sobre dos estribos de
fábrica fundados sobre pilotaje y una pila
central hincada por el procedimiento de
aire comprimido hasta una profundidad de
18 metros debajo del nivel del mar.

La longitud total del puente es de 118 me-
tros, dividido en dos tramos iguales, de 59
metros cada uno.

El ancho entre los ejes de los bastidores
es de 6'106 metros, de los cuales correspon-
den 4'500 metros para el camino carretero
y 0'800 metros para cada uno de los andenes.

El sistema empleado es de grandes mallas
de doble celosía reforzadas por montantes
verticales fuertemente unidos á las viguetas
transversales del piso y á las traviesas su-
periores, formando su conjunto un marco
enteramente invariable para resistir los es-
fuerzas del viento.

Todo el material empleado en los tramos
es de acero dulce, de fabricación Española,
y las placas de apoyo son de acero mola-
dado.

El puente ha sido calculado de manera
que sobre el tablero actual, que es de mado,

ra, puede extenderse una capa de firme de
0'270 metros en los bordes de la caja y adé-
más de una sobrecarga de 300 kilogramos
por metro cuadrado de tablero.

Siendo muy difícil establecer un puente
provisional para su montaje en el tramo de
la parte de Tortosa, por alcanzar el agua una
profundidad mayor de 10 metros, y siendo
muy fuerte su corriente en aquel punto, se
empleó para su montaje el procedimiento de
corrido, montando el puente á la parte de
Ferrerías y haciéndolo avanzar sobre rodi-
llos hasta descansar en el estribo de la parte
de Tortosa.

Las pruebas de la resistencia del puente,
verificadas por los ingenieros del Estado die-
ron un magnífico resultado, por lo cual el
señor Ingeniero jefe de la provincia de Tar-
ragona don Adolfo Pequeño, felicitó caluro-
samente á la sociedad constructora y á la
sociedad concesionaria.

Para indemnizarse de los gastos de insta-
lación del puente, la sociedad concesionaria
ha sido autorizada por el gobierno para es-
tablecer un peaje muy pequeño, pues los
peatones pagarán cinco céntimos por cada
viaje, de ida y vuelta, y 15 céntimos por
un solo viaje los carros de una sola caballe-
ría.

DE ERROR EN ERROR

No nos habíamos equivocado al decir que
los monárquicos carecían de soluciones para
resolver la crisis de los vinos.

Es un verdadero círculo vicioso en el que
se han encerrado los hacendistas de la mo-
narquía. Para beneficiar á los vinicultores
rebajando en una mitad lo que pagan los vi-
nos por impuesto de consumos, perjudican á
la industria olivarera, á la de refinación de
petróleos, á la minería y á los españoles
obligados á proveerse de cédulas personales
aunque no beban vino.

Porque el hecho es ese. Suprimido ó re-
rebajado para y simplemente el impuesto
sobre los vinos, cabía esperar un aumento
de consumo proporcionado á la mayor ba-
ratura del artículo; pero nadie pudo pensar
que, por el mero hecho de estar el vino ba-
rato, habían de beberle todos los españoles.

En cambio, el impuesto sobre cédulas per-
sonales grava á la inmensa mayoría de los
ciudadanos. Son pocos los que se libran de
tributar por este concepto; de modo que du-
plicando el valor de las cédulas, se hace su-
frir las consecuencias de la rebaja del im-
puesto hasta á los que no se utilizan de ella
porque no consumen vino.

Además, importa poco la rebaja si por
otro lado se aumentan los gravámenes, y si
bien es cierto que las industrias que resulta-
rían lesionadas con la medida que se pro-
yecta no se hallan en situación tan apurada
como la vinícola, también lo es que, como
consecuencia del aumento de cargas, bien
pudiesen resultar en peor situación.

El eterno argumento de los economistas
monárquicos no convence. Eso de que no
puede alterarse la cifra de los ingresos cal-
culados no tiene más razón que la de man-
tener la cifra de gastos presupuestos, y has-
ta ahora no ha habido nadie capaz de de-
mostrar que estos gastos son absolutamente
irreductibles.

Y es lo que dicen los agricultores y los
que no lo son, pero que contribuyen á las
cargas públicas. Si no podemos gastar 703
millones de pesetas, gastemos 500 ó 600; gas-
temos hasta donde alcancen los tributos que
el país puede soportar sin arruinarse.

En este sentido se han expresado los ora-
dores del meeting de Tarragona. Así habrán
de expresarse cuantos deseen una solución
eficaz para el problema de los vinos.

Ni aun piden los agricultores que la re-
ducción de los gastos se eleve á sistema. Se
conformarían con que á título provisional se
confeccionaran presupuestos de gastos re-
ducidos, que podrían ir aumentando á me-
dida que se encontrasen medios de dar sol-
da y colocación á nuestros caídos.

El Gobierno podría, por ejemplo, invitar
á las instituciones á reducir la lista civil á
dos ó tres millones de pesetas mientras du-
rasen las circunstancias actuales; podría de-
cretar la supresión de cesantías á los que
han sido Ministros, y hasta retirar el ú-
mero de Ministerios, amén de otras reformas
de igual índole que no quereamos indicar,
porque realmente no hace falta.

¿No hace esto el Gobierno?

¿Se empeña en mantener la cifra de los
gastos presupuestos? Pues entonces cuanto

haga carecerá de eficacia. Los 18 millones
de pesetas en que se calcula el importe de
la reducción del impuesto de consumos so-
bre los vinos constituiría un gravamen sobre
los artículos indicados en el proyecto que el
contribuyente no podría soportar.

A menos que nuestros hacendistas crean
que para consolarse de este quebranto de-
ben beber vino barato hasta embriagarse.

No, no es eso lo que hace falta. El país pi-
de pura y simplemente disminución de car-
gas para poder resolver, no sólo la crisis de
los vinos sino la de la agricultura en general,
y sabe que esto no puede hacerse sin reducir
proporcionalmente los gastos.

¿Está en lo posible esta reducción, teniendo
en cuenta la organización de los servicios
públicos y lo excesivo caro de estos servi-
cios? No, porque dicha organización es esen-
cial para la vida de las instituciones.

Luego mientras el país no se decida á
cambiarlas; mientras, como decía uno de los
oradores del meeting de Tarragona, no si-
tie por haberle al gobierno y no acompañen
á sus reclamaciones argumentos de más
fuerza que los discursos, no hay que esperar
otra cosa que errores sobre errores, torpe-
zas sobre torpezas, que en vez de mejorar
la situación de nuestra agricultura apresu-
ren su ruina.

LAS MAQUINAS Y LOS HOMBRES

Todo lo que vamos á hacer hoy, es una
pregunta simple y clara, que cualquiera
persona puede contestarse. ¿Por qué echa-
mos grasa en las carretas, carros y coches
de los ferro-carriles? Naturalmente que es
para que puedan correr con más facilidad.
Tal vez ustedes creerán que este punto es
demasiado trivial para ocuparnos de él, mas
perdónenos y detengámonos en él un mo-
mento más largo, veamos.

Se pierde cerca de una tercera parte de la
fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la
fricción de sus propias partes, á pesar de
la grasa y del aceite que se le echa; de ma-
nera que de tres máquinas solo dos nos son
de alguna utilidad. Este es un gran hecho,
¿no es verdad? Si, y de aquí que los invento-
res están ideando constantemente nuevos me-
dios para reducir la fricción.

Ahora pues, el cuerpo humano es una má-
quina impulsada por el calor, justamente co-
mo lo es una locomotora, y cualquiera cosa
que la retarde puede considerarse como fric-
ción; pues bien: ¿qué no darían los autores,
los abogados, los eclesiásticos y todos los
que trabajan con el cerebro, por algo que
les conservase siempre sus entendimientos
claros y fuertes? ¿qué no daríamos cualquie-
ra de nosotros por algo que tuviera el poder
de impedir los dolores, la debilidad y la fa-
tiga? ¿Só yo de algo que lo consiga? Si lo
supiera podría vender el secreto por más
dinero que se haya jamás visto en toda Eu-
ropa, pero lo que se es una cosa y se le di-
rá dentro de un minuto y de balde. La si-
guiente carta les hará ver lo que quiero de-
cir:

«En su última carta, nos dice un corres-
ponsal, ustedes dicen que encontraban ex-
traño que yo perdiese carne tomando su re-
medio; ustedes tenían razón en decirlo; pues
al mismo tiempo también tomaba las aguas
de manantial, y cuando dejé de tomarlas y
solo continué tomando el remedio de ustedes
aumentaba en carne de día en día, en resu-
men la historia de mi enfermedad es como
sigue:

«He sufrido de dolores de estómago mas ó
menos desde que fui colegial, sin embargo
que en ese tiempo solo eran de un caracter
ligero, después de algun tiempo me ordena-
ron que me hiciera cargo de la parroquia de
Torrepalmera en Alcañiz, provincia de Teruel.
Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia
me duró por ocho meses, en un estado muy
lamentable.

«Después de la epidemia del cólera del

año de 1885 fui nombrado beneficiado de
esta iglesia y parroquia; entonces me volví
ron los dolores, mi digestión era muy ma-
la y tenía de cuando en cuando ataques ó
mareo y vómito, pero en los seis últimos
años la enfermedad aumentó tanto que por
consejo de un doctor del lugar me fui á los
Baños de Sobron. Todo marchó bien por el
primer año, pero en el segundo año me en-
contré completamente descompuesto y sin
apetito alguno. Los ataques que se me pre-
sentaban fueron tan violentos en varias oca-
siones que aun alarmaron al digno profesor
y amigo mio.

«La enfermedad se había hecho tan seria
que la conté á cierta persona, quien me
aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de
la Madre Seigel, diciéndome que tenía con-
fianza en que me restablecería. He estado
tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo
efecto de bondad se manifestó poco después
de principiarlo á tomar, el padecimiento dis-
minuía rápidamente y desde entonces no he
tenido más dolores, vómito ni mareo; al
contrario tengo magnífico apetito y me estoy
poniendo fuerte y gordo, en resumidas cues-
tas, me siento como si solo tuviera veinte
años de edad, no obstante de que como á
partir de todo lo que que apetezco siendo mucho
de lo que como muy indigesto, segun me
parece. Quedan ustedes en libertad para
publicar este testimonio de gratitud para con
el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, á
condición que ustedes solo hagan uso de
mis iniciales, puesto que la ciudad y mi pro-
fesión son suficientes para todo el mundo
que quiera hacerme alguna pregunta. (Firmado)
P. J. L. Pre-bitero, Epita, Provincia
Zaragoza, 20 de Febrero de 1895.»

El padecimiento de nuestro corresponsal
fue indigestion ó dispepsia crónica, con sus
desastrosos efectos en todo el sistema. Cuan-
to sufrió y se mortificó él mismo ya nos
lo dice; ninguna otra enfermedad interviene
tanto con el trabajo y echa á perder el so-
siego y la felicidad humana, como esta en-
fermedad de que hablamos. Casi todo el
mundo sufre de ella, no pasa por alto á na-
die; es el enemigo de la juventud y de la
vejez, cualquiera que sea el trabajo de los
empleados, ya sea con el entendimiento ó
físicamente ó de ambos modos.

Por siglos han buscado los hombres en
vano un remedio hasta el encuentro afor-
tunado del Jarabe Curativo de la Madre
Seigel. El gran éxito de esta medicina en
curar los peores casos queda atestigüado
por toda la gente del mundo. Si alguno de
ustedes está enfermo no debe dudar en to-
marlo inmediatamente.

Si el lector se dirige á los señores A. J.
White, Limitado, de 155, Calle de Caspe,
Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle
gratuitamente un folleto ilustrado que expli-
que las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está
de venta en todas las Farmacias, Droguerías,
y Espendedorías de medicinas del mundo.
Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8
Reales.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes
se verificará en la acreditada caja de prés-
tamos La Americana, situada en la calle de
Cardona Vives, (don Juan), núm. 23, lo
cuantos objetos se hallen en descubierto
más de seis meses.

Aviso á los interesados

HELADOS

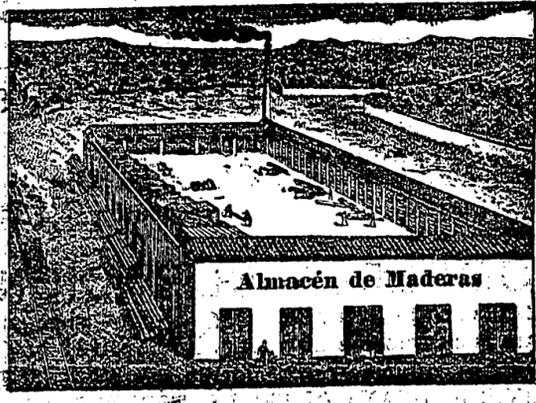
En el café y horchatería de Ribalta, calle
de Zaragoza, á cargo del acreditado hor-
chatero don Bautista Marmaneu, además del
café y licores de clase superior se sirven
los siguientes helados.

Café, cebada, horchata, limón, espuma de
limón, mantecado, leche merengada, fresa,
etc., etc.

Café de Ribalta

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia,
Suecia, Noruega, Austria, América,
etcétera, para construcciones y
artes é industrias.



Completo surtido en barras de haya,
y pino, lena ó Moplin, pino rojo,
haya, Canadá, etc., etc.,
Precio sin compe-
tencia

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón. — Teléfono núm. 50.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's—Zarzaparrilla—guía en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1415 Premios á M.	400
39755 Premios á M.	155

45290 Premios á M. 800, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos im ortes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billeto original, entero: Pesetas 8.50
1 Billeto original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están en todos los prospectos se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1895

(fecha del sorteo)

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporta y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

“El Elixir de Guayacol del doctor Torrens”, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

“El Elixir Guayacol Torrens”, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quillín.

“El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens”, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el “Elixir Guayacol Torrens”, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del “Elixir de Guayacol Torrens”, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el “Elixir de Guayacol Torrens”, en dos de ellos en unión de otros con paños de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el “Elixir de Guayacol Torrens”, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.

He ordenado ininidad de veces el “Elixir de Guayacol Torrens”, y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.